

# Conceptos

## 13.1 Ingresos

### Administraciones Públicas

El Sistema Europeo de Cuentas define el sector Administraciones Públicas de acuerdo con su función económica principal y el origen de sus principales recursos. La función económica principal de este sector consiste en producir servicios no destinados a la venta, así como efectuar operaciones de redistribución de la renta y la riqueza nacional. Los recursos principales de las unidades encuadradas en este sector provienen de los pagos obligatorios efectuados por las unidades pertenecientes a otros sectores, principalmente impuestos y cotizaciones obligatorias, y recibidos directa o indirectamente.

### Asalariados

Conjunto de personas que han percibido a lo largo del año retribuciones de carácter salarial, de acuerdo con la definición del sueldos y salarios.

### Empresas personales

Comprende a las empresas personas físicas y las que carecen de personalidad jurídica, como las comunidades de bienes y las sociedades civiles de personas. Su función principal es la producción de bienes y servicios destinados a la venta.

### Excedente Bruto de Explotación

Corresponde al valor añadido bruto a precios de mercado, una vez deducidos los impuestos netos ligados a la producción percibidos por las administraciones públicas (impuestos ligados a la producción menos subvenciones de explotación) y la remuneración de asalariados. Comprende todas las demás rentas generadas por el proceso de producción, así como el consumo de capital fijo. (Para un mayor detalle de los conceptos incluidos dentro de la tabla de la Contabilidad Regional de España puede consultarse el apartado de Conceptos del Capítulo 17).

### Ganancias Salariales

Remuneraciones en metálico y en especie, pagadas a los trabajadores. Se incluye el salario base, los complementos salariales, los pagos por horas extraordinarias y los pagos atrasa-

dos, pero no se incluyen las dietas ni las indemnizaciones. Todos los conceptos se recogen en términos brutos (es decir antes de practicar retenciones a cuenta del IRPF o contribuciones a la Seguridad Social por parte del trabajador).

### Instituciones financieras

Abarca el conjunto de sociedades cuya actividad principal consiste en financiar, es decir, recoger, transformar y repartir recursos financieros (Incluye a todas aquellas sociedades cuya actividad principal está incluida en la agrupación 81 o el Grupo 831 de la Sección Primera de las tarifas del Impuesto de Actividades Económicas (IAE)). Se incluyen dentro de este apartado los bancos, cajas de ahorros, el Banco de España y otras entidades financieras.

### Instituciones del seguro

Conjunto de entidades cuya función principal es asegurar, es decir, transformar riesgos individuales en riesgos colectivos. (Sociedades cuya actividad principal se recoge en la Agrupación 82 de la Sección Primera de las tarifas del IAE).

### Instituciones privadas sin fines de lucro

A efectos de esta materia se definen las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro como las entidades cuya función principal es producir servicios no destinados a la venta a favor de grupos particulares de hogares o empresas o bien servicios destinados a la venta producidos sin fin lucrativo. Entre las que sirven a los hogares se incluyen a las políticas y sociales, culturales, benéficas, sanitarias y religiosas así como las comunidades de propietarios. Entre las que sirven a las empresas se incluyen los colegios profesionales, las agrupaciones de empresarios y agricultores, las cámaras agrarias, de comercio y de la propiedad y las sociedades de regantes.

### Número de percepciones salariales

El número de percepciones salariales no tiene que coincidir con el número de asalariados debido, entre otras razones, a la existencia de situaciones de pluriempleo, trabajo a tiempo parcial y de relaciones laborales de duración inferior al año. Todo ello lleva a que un mismo asalariado pueda obtener a lo largo de un año percepciones salariales de dos o más empresas o entidades.

### **Pagos a profesionales**

Importe anual de los pagos dinerarios o en especie a profesionales, artistas y comisionistas.

### **Profesionales**

Conjunto de personas que percibido a lo largo del año pagos por servicios profesionales.

### **Renta Familiar Disponible**

Cuantifica la renta de que disponen las familias para gastar o ahorrar, una vez eliminado el efecto de los impuestos que gravan las rentas familiares, pero incorporando a su vez, las transferencias recibidas por las familias procedentes del Sector Público (efecto distributivo) y el del Exterior. Es decir, se trata de la suma de las Rentas Directas (sueldos y salarios, rentas mixtas, intereses y dividendos, rentas inmobiliarias) más las transferencias, tanto del sector público (prestaciones sociales) como del sector exterior. (Para un mayor detalle de los conceptos incluidos dentro de la tabla de la Contabilidad Regional de España puede consultarse el apartado de Conceptos del Capítulo 17).

### **Sociedades no financieras:**

Comprende a las empresas con forma jurídica que tributan o declaran por el impuesto de sociedades y cuya función principal es la producción de bienes y servicios no financieros destinados a la venta. Dentro de esta categoría se incluyen las anónimas, limitadas, comanditarias, etc., así como las cooperativas, las agrupaciones temporales de empresas y las entidades de carácter público que tributan en el impuesto de sociedades.

### **Sueldos y salarios**

Importe anual de las retribuciones de empleados por cuenta ajena y de consejeros, incluyendo los rendimientos irregulares (excepto los correspondientes a fondos de pensiones con pago único), los rendimientos en especie y las retribuciones exentas de retención siempre que éstas últimas no correspondan a premios ni a pensiones.

Estas retribuciones comprenden las cotizaciones sociales a cargo de los trabajadores pero no incluyen las cotizaciones sociales a cargo de los empleadores. La suma de sueldos y salarios satisfechos por el conjunto de entidades pagadoras pueden asimilarse, con ciertas limitaciones, al concepto de "sueldos y salarios brutos" empleado por el Sistema Europeo de Cuentas al que se atiene la contabilidad Nacional de España. El término "bruto" hace alusión a que los sueldos y salarios se registran sin deducir las cotizaciones sociales a cargo de los asalariados. (Las discrepancias entre estos datos y los que ofrece la contabilidad Nacional de España se deben entre otras cosas al distinto ámbito geográfico de ambas fuentes (las fuentes tributarias dan datos para el territorio de régimen fiscal común, donde no se incluye ni el País Vasco ni Navarra por disfrutar de régimen fiscal independiente), a diferencias de contenido y al efecto de falta de respuesta (falta de declaración)).

### **Abreviaturas**

#### **CNO**

Clasificación Nacional de Ocupaciones

## 13. Ingresos y gastos de los hogares

### 13.1. Ingresos

#### 13.1.1. Retribuciones según el IRPF y naturaleza de las mismas. Año 1995.

Tipos de retribución	Andalucía (1)	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España (2)
<b>Salarios</b>										
Personas	<b>1.932.964</b>	129.293	282.952	207.591	195.641	133.482	174.358	308.170	469.070	<b>11.343.916</b>
Retribución anual media	<b>1.686.992</b>	1.551.822	1.800.121	1.511.447	1.744.081	1.497.731	1.371.265	1.762.402	1.776.917	<b>2.034.255</b>
<b>Pensiones</b>										
Personas	<b>1.153.817</b>	77.640	153.988	132.232	147.912	72.985	120.253	166.610	267.881	<b>6.650.028</b>
Retribución anual media	<b>979.618</b>	880.136	1.031.609	943.483	960.718	1.002.195	883.488	1.000.890	1.013.141	<b>1.044.026</b>
<b>Pagos a profesionales</b>										
Personas	<b>157.625</b>	..	..	..	..	..	..	..	..	<b>1.055.291</b>
Retribución anual media	<b>1.180.979</b>	..	..	..	..	..	..	..	..	<b>1.303.034</b>
<b>Percepciones por desempleo</b>										
Personas	<b>802.213</b>	43.687	110.251	99.370	92.597	56.828	77.173	120.446	196.233	<b>2.966.652</b>
Retribución anual media	<b>363.634</b>	330.206	365.424	373.992	372.144	342.644	344.107	369.316	370.899	<b>387.915</b>
<b>Total</b>										
Personas	<b>4.046.619</b>	..	..	..	..	..	..	..	..	<b>18.781.911</b>
Retribución anual media	<b>1.203.241</b>	..	..	..	..	..	..	..	..	<b>1.732.790</b>

FUENTE: Instituto de Estudios Fiscales. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

(1) Incluye Ceuta y Melilla.

(2) Datos referidos al Territorio de Régimen Fiscal Común.

#### 13.1.2. Número de asalariados y volumen de salarios por provincias. Año 1995. (1)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España (2)
Asalariados	<b>1.900.557</b>	129.293	282.952	207.591	195.641	133.482	174.358	308.170	469.070	<b>11.343.916</b>
Número de percepciones salariales	<b>2.381.348</b>	159.184	348.867	267.453	233.292	172.711	240.622	366.971	592.248	<b>13.660.546</b>
Salarios (Millones)	<b>3.180.594</b>	200.640	509.348	313.763	341.214	199.920	239.091	543.119	833.499	<b>23.076.412</b>
Salario medio anual	<b>1.673.506</b>	1.551.822	1.800.121	1.511.447	1.744.081	1.497.731	1.371.265	1.762.402	1.776.917	<b>2.034.255</b>
Percepciones por persona	<b>1,25</b>	1,23	1,23	1,29	1,19	1,29	1,38	1,19	1,26	<b>1,20</b>
Asalariados (%)	<b>100,00</b>	6,80	14,89	10,92	10,29	7,02	9,17	16,21	24,68	
Salarios (%)	<b>100,00</b>	6,31	16,01	9,86	10,73	6,29	7,52	17,08	26,21	

FUENTE: Instituto de Estudios Fiscales. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

(1) La provincia es la correspondiente al domicilio fiscal del perceptor.

(2) Régimen Fiscal Común.

## 13. Ingresos y gastos de los hogares

### 13.1.3. Número de asalariados y volumen de salarios por tramo de salario. Año 1995. (\*) (Millones de ptas.)

Tramo de salario (millones ptas)	Asalariados	Número de percepciones salariales	Salario (millones ptas)	Retenciones (millones ptas)	Tipo de retención (%)	Percepciones por persona
0,000-0,439	534.228	707.688	93.453	2.020	2,16	1,32
0,439-0,878	242.741	346.507	157.376	4.574	2,91	1,43
0,878-1,317	193.318	258.574	211.015	7.887	3,74	1,34
1,317-1,756	207.128	251.716	318.188	19.491	6,13	1,22
1,756-2,195	184.772	211.256	362.690	33.698	9,29	1,14
2,195-2,633	134.541	150.264	324.360	39.474	12,17	1,12
2,633-3,072	105.465	117.263	299.759	42.715	14,25	1,11
3,072-3,511	93.912	102.473	309.149	49.531	16,02	1,09
3,511-3,950	79.039	86.494	294.039	50.518	17,18	1,09
3,950-4,389	45.595	51.435	189.074	33.973	17,97	1,13
4,389-4,828	28.749	33.512	132.156	24.517	18,55	1,17
4,828-5,267	19.803	23.121	99.697	19.444	19,50	1,17
5,267-5,706	14.507	17.368	79.441	16.166	20,35	1,20
5,706-6,145	10.854	13.208	64.219	13.575	21,14	1,22
6,145-6,584	7.919	9.726	50.319	10.966	21,79	1,23
6,584-7,022	5.983	7.448	40.682	9.032	22,20	1,24
7,022-7,461	4.773	6.088	34.512	7.855	22,76	1,28
7,461-7,900	3.784	4.859	29.025	6.829	23,53	1,28
7,900-8,339	3.118	4.070	25.295	6.081	24,04	1,31
> 8,339	12.735	16.732	146.445	37.026	25,28	1,31
<b>Total</b>	<b>1.932.964</b>	<b>2.419.802</b>	<b>3.260.895</b>	<b>435.372</b>	<b>13,35</b>	<b>1,25</b>

FUENTE: Instituto de Estudios Fiscales. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

(\*) Se incluye Ceuta y Melilla.

### 13.1.4. Número de asalariados y volumen de salarios por sector institucional. Año 1995. (\*)

	Asalariados	Número de percepciones salariales	Salario (millones de ptas)	Retenciones (millones de ptas)	Salario medio anual (ptas)	Tipo de retención (%)	Percepciones por persona
<b>A. Empresas</b>	<b>1.359.841</b>	<b>1.747.190</b>	<b>1.936.198</b>	<b>228.682</b>	<b>1.423.842</b>	<b>11,81</b>	<b>1,28</b>
1. Empresas personales	327.638	467.398	225.479	12.613	688.196	5,59	1,43
1.1. Personas físicas	273.249	389.300	188.273	10.771	689.016	5,72	1,42
1.2. Otras empresas personales	54.389	78.098	37.206	1.842	684.074	4,95	1,44
2. Sociedades no financieras	981.933	1.220.582	1.541.357	183.547	1.569.717	11,91	1,24
2.1. Anónimas	445.845	540.024	847.396	114.864	1.900.654	13,55	1,21
2.2. Otras sociedades	454.101	583.702	486.727	35.112	1.071.848	7,21	1,29
2.3. Empresas públicas	81.988	96.856	207.235	33.570	2.527.619	16,20	1,18
3. Instituciones financieras	39.300	41.275	146.143	29.092	3.718.689	19,91	1,05
4. Instituciones del seguro	10.963	17.928	23.211	3.430	2.117.214	14,78	1,64
0. No clasificadas	7	7	8	1	1.158.034	7,14	1,05
<b>B. Administraciones</b>	<b>573.123</b>	<b>672.612</b>	<b>1.324.697</b>	<b>206.689</b>	<b>2.311.365</b>	<b>15,60</b>	<b>1,17</b>
5. Administraciones públicas	523.429	615.086	1.235.555	195.116	2.360.502	15,79	1,18
5.1. Central	123.392	152.459	315.399	43.447	2.556.077	13,78	1,24
5.2. Comunidad Autónoma	238.911	257.659	722.508	126.096	3.024.173	17,45	1,08
5.3. Corporaciones Locales	161.126	204.968	197.648	25.574	1.226.665	12,94	1,27
6. Instituciones privadas sin fines de lucro	49.694	57.526	89.142	11.573	1.793.804	12,98	1,16
6.1. Que sirven a las familias	42.866	49.201	77.451	10.069	1.806.819	13,00	1,15
6.2. Que sirven a las empresas	6.829	8.325	11.691	1.504	1.712.105	12,86	1,22
<b>Total</b>	<b>1.932.964</b>	<b>2.419.802</b>	<b>3.260.895</b>	<b>435.371</b>	<b>1.686.992</b>	<b>13,35</b>	<b>1,25</b>

FUENTE: Instituto de Estudios Fiscales. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

(\*) Se incluye Ceuta y Melilla

### 13.1.5. Número de asalariados y volumen de salarios por rama de actividad. Año 1995. (\*)

	Asalariados	Número de percepciones salariales	Salario (millones de ptas)	Retenciones (millones de ptas)	Salario medio anual (ptas)	Tipo de retención (%)	Percepciones por persona
Act. Agrarias, ganaderas y pesqueras	150.736	250.761	62.070	2.555	411.783	4,12	1,66
Energía	20.289	21.704	62.584	11.895	3.084.619	19,01	1,07
Industria	235.907	270.476	446.496	59.037	1.892.674	13,22	1,15
Construcción	192.328	265.080	256.628	22.184	1.334.327	8,64	1,38
Comercio y reparaciones	298.563	358.689	389.835	38.807	1.305.704	9,95	1,20
Hostelería y restauración	98.120	118.039	97.425	7.333	992.919	7,53	1,20
Transporte y comunicaciones	87.483	102.169	200.007	28.244	2.286.225	14,12	1,17
Servicios financieros y seguros	54.950	65.306	175.505	33.289	3.193.922	18,97	1,19
Servicios a las empresas	80.101	109.095	95.789	10.842	1.195.858	11,32	1,36
Serv. inmobiliarios (Inv. y promoción.)	14.376	19.345	21.282	2.473	1.480.446	11,62	1,35
Alquileres inmobiliarios	13.296	20.358	11.528	1.140	867.011	9,89	1,53
Enseñanza, sanidad y otros	95.047	116.678	104.144	9.650	1.095.711	9,27	1,23
No clasificados	18.646	29.490	12.906	1.231	692.169	9,53	1,58
<b>Total</b>	<b>1.359.841</b>	<b>1.747.190</b>	<b>1.936.198</b>	<b>228.682</b>	<b>1.423.842</b>	<b>11,81</b>	<b>1,28</b>

FUENTE: Instituto de Estudios Fiscales. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

(\*) Se incluye Ceuta y Melilla.

## 13. Ingresos y gastos de los hogares

### 13.1.6. Ganancia media anual por trabajador según grupos principales de la CNO-94 y sexo. Año 1995.

(Miles de pesetas)

	Andalucía			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
A. Directores de empresas	6.194,1	4.475,7	<b>6.109,9</b>	6.959,4	4.655,7	<b>6.749,8</b>
B. Profesionales de nivel superior (Univ.)	4.943,9	3.527,9	<b>4.774,5</b>	5.692,4	4.115,0	<b>5.344,0</b>
E. Profesionales de nivel medio (Univ.)	4.431,0	3.272,5	<b>4.345,3</b>	4.640,0	3.355,3	<b>4.464,6</b>
F. Técnicos y profesionales de apoyo	3.830,1	2.916,2	<b>3.702,4</b>	4.048,9	3.214,2	<b>3.875,2</b>
G. Administrativos	2.976,4	2.039,5	<b>2.591,2</b>	3.054,2	2.166,0	<b>2.599,2</b>
H. Servicios de restauración y personales	1.982,0	1.430,6	<b>1.847,5</b>	1.920,3	1.468,8	<b>1.771,5</b>
J. Servicios de protección y seguridad	1.883,5	0,0	<b>1.877,9</b>	1.896,3	1.469,1	<b>1.883,9</b>
K. Dependientes de comercio y asimilados	2.324,3	1.540,6	<b>1.990,9</b>	2.381,4	1.484,8	<b>1.935,7</b>
M. Construcción, excepto operadores	1.739,8	0,0	<b>1.739,6</b>	2.084,8	2.168,4	<b>2.085,5</b>
N. Industrias extractivas y asimilados	2.766,3	2.513,5	<b>2.763,4</b>	2.845,6	2.269,6	<b>2.831,4</b>
P. Artes gráficas, textil y asimilados	2.238,1	1.530,9	<b>1.987,8</b>	2.152,2	1.496,3	<b>1.917,1</b>
Q. Operadores de instalaciones industriales	2.998,5	1.723,5	<b>2.779,5</b>	2.764,8	1.728,6	<b>2.548,5</b>
R. Conductores de maquinaria móvil	2.086,6	1.512,6	<b>2.079,7</b>	2.273,0	1.499,1	<b>2.264,3</b>
S. Trabajadores no cualificados en servicios	1.894,7	1.162,2	<b>1.447,0</b>	1.992,0	1.216,5	<b>1.567,1</b>
T. Peones de la construcción, industria y transp.	1.480,5	910,0	<b>1.407,8</b>	1.632,1	1.106,4	<b>1.538,4</b>
<b>Todas las ocupaciones</b>	<b>2.735,0</b>	<b>1.782,3</b>	<b>2.540,7</b>	<b>3.032,1</b>	<b>2.036,1</b>	<b>2.789,2</b>

FUENTE: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

### 13.1.7. Ganancia media anual por trabajador según estudios realizados y sexo. Año 1995. (Miles de pesetas)

	Andalucía			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I. Sin estudios y educación	2.246,0	1.193,9	<b>2.146,1</b>	2.610,3	1.514,6	<b>2.461,6</b>
II. Educación primaria completa	2.382,7	1.554,8	<b>2.264,9</b>	2.511,2	1.671,0	<b>2.365,0</b>
III. Educación general básica	2.134,2	1.378,9	<b>1.958,9</b>	2.296,0	1.572,3	<b>2.099,6</b>
IV. Bachillerato	3.545,5	2.407,1	<b>3.175,4</b>	3.717,2	2.544,1	<b>3.305,3</b>
V. Formación profesional de grado medio	2.787,9	1.509,8	<b>2.430,0</b>	3.003,0	1.898,6	<b>2.688,0</b>
VI. Formación profesional de grado superior	3.228,7	1.946,5	<b>3.046,8</b>	3.330,1	2.142,8	<b>3.059,2</b>
VII. Diplomados universitarios o equivalente	4.274,2	2.596,5	<b>4.023,0</b>	4.771,1	2.702,3	<b>4.320,7</b>
VIII. Licenciados, ingenieros superiores, doctores.	5.178,4	3.256,9	<b>4.798,3</b>	6.131,7	3.646,9	<b>5.494,1</b>
<b>Todos los estudios</b>	<b>2.735,0</b>	<b>1.782,3</b>	<b>2.540,7</b>	<b>3.032,1</b>	<b>2.036,1</b>	<b>2.789,2</b>

FUENTE: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

### 13.1.8. Ganancia media anual por trabajador según tipo de jornada y sexo. Año 1995. (Miles de pesetas)

	Andalucía			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tiempo completo	2.767,1	1.969,7	<b>2.624,5</b>	3.062,7	2.176,0	<b>2.861,4</b>
Tiempo parcial	1.193,6	849,0	<b>960,1</b>	1.186,7	833,1	<b>948,7</b>
<b>Total</b>	<b>2.735,0</b>	<b>1.782,3</b>	<b>2.540,7</b>	<b>3.032,1</b>	<b>2.036,1</b>	<b>2.789,2</b>

FUENTE: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

### 13.1.9. Ganancia media anual por trabajador según tipo de contrato y sexo. Año 1995. (Miles de pesetas)

	Andalucía			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Duración Indefinida	3.307,9	2.217,7	3.101,9	3.505,4	2.415,0	3.254,9
Duración Determinada	1.503,7	1.069,4	1.401,9	1.575,4	1.159,1	1.457,1
<b>Total</b>	<b>2.735,0</b>	<b>1.782,3</b>	<b>2.540,7</b>	<b>3.032,1</b>	<b>2.036,1</b>	<b>2.789,2</b>

FUENTE: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

### 13.1.10. Ganancia media anual por trabajador según edad y sexo. Año 1995. (Miles de pesetas)

	Andalucía			España		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 20 años	833,30	678,00	<b>762,8</b>	818,80	727,50	<b>784,6</b>
De 20 a 29 años	1.639,40	1.345,60	<b>1.544,1</b>	3.403,50	2.854,00	<b>3.203,0</b>
De 30 a 39 años	2.580,50	1.934,70	<b>2.441,4</b>	5.804,60	4.404,80	<b>5.431,9</b>
De 40 a 49 años	3.177,90	2.416,40	<b>3.067,8</b>	7.194,20	5.165,30	<b>6.810,2</b>
De 50 a 59 años	3.555,10	2.129,40	<b>3.429,5</b>	7.362,50	4.879,30	<b>7.070,1</b>
De 60 y más años	3.320,90	1.747,40	<b>3.109,3</b>	3.479,00	2.224,20	<b>3.308,8</b>
<b>Todas las edades</b>	<b>2.735,00</b>	<b>1.782,30</b>	<b>2.540,7</b>	<b>3.032,10</b>	<b>2.036,10</b>	<b>2.789,2</b>

FUENTE: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

## 13. Ingresos y gastos de los hogares

### 13.1.11. Evolución de la renta de los hogares. (Miles de pesetas)

	1990	1991	1992	1993 (p)	1994 (p)
<b>Recursos</b>					
Excedente bruto de explotación	1.801.972	1.945.613	2.130.889	2.257.628	2.426.714
Remuneración de asalariados	3.185.647	3.564.999	3.843.530	3.885.249	3.969.032
Intereses seguros, renta de la tierra y activos inmateriales.	28.167	28.708	30.161	38.002	42.224
Intereses efectivos, dividendos o rentas (cuasi sociedades)	333.593	365.995	383.644	394.675	351.143
Indemnizaciones de seguros de accidentes	56.130	64.344	77.571	90.634	100.823
Prestaciones sociales	1.242.726	1.434.517	1.683.307	1.870.013	1.919.869
Transferencias privadas internacionales	40.935	40.689	49.727	49.631	58.063
Transferencias corrientes diversas	161.112	169.523	180.634	169.109	171.546
<b>Renta Bruta Total</b>	<b>6.850.282</b>	<b>7.614.388</b>	<b>8.379.463</b>	<b>8.754.941</b>	<b>9.039.414</b>
<b>Empleos</b>					
Intereses efectivos	372.120	381.761	384.337	361.149	290.016
Primas netas de seguros de accidentes	50.967	61.235	73.788	84.733	95.383
Impuesto corrientes sobre renta y patrimonio	465.327	547.792	645.196	626.485	665.391
Cotizaciones sociales reales	861.032	966.333	1.092.326	1.140.887	1.192.075
Cotizaciones sociales ficticias	146.019	166.644	194.496	228.474	195.286
Transferencias privadas internacionales	3.598	6.245	8.039	7.614	7.480
Transferencias corrientes diversas	143.462	156.120	174.488	177.902	185.345
<b>Renta Bruta Disponible</b>	<b>4.807.757</b>	<b>5.328.258</b>	<b>5.806.793</b>	<b>6.127.697</b>	<b>6.408.438</b>
<b>Renta Bruta Total</b>	<b>6.850.282</b>	<b>7.614.388</b>	<b>8.379.463</b>	<b>8.754.941</b>	<b>9.039.414</b>

FUENTE: INE. Contabilidad regional de España. Base 1986.

(p) Datos provisionales.